

***SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN S.A.***

INFORME DE COMISARIO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2. ANALISIS FINANCIERO

2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2015 y 2014, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2015	%	2014	%
Activo corriente				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,274.57	0.48%	90.00	0.03%
Activos financieros	208,471.36	77.76%	264,438.34	80.35%
Servicios y otros pagos anticipados	11,025.00	4.11%		0.00%
Activos por impuestos corrientes	10,953.24	4.09%	0.00	0.00%
Propiedad planta y equipo	36,106.74	13.47%	64,319.33	19.54%
Otros activos no corrientes	250.00	0.09%	250.00	0.08%
TOTAL ACTIVOS	268,080.91	100.00%	329,097.67	100.00%
PASIVOS				
Pasivos financieros	125,359.25	46.76%	159,646.27	48.51%
Otras obligaciones no corrientes	20,745.60	7.74%	20,745.60	6.30%
TOTAL PASIVOS	146,104.85	54.50%	180,391.87	54.81%
TOTAL PATRIMONIO	121,976.06	45.50%	148,705.80	45.19%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	268,080.91	100.00%	329,097.67	100.00%

2.2 Fuentes de financiación y utilización del capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2015	45.50%	54.50%	100%	13.47%	86.53%	100%
2014	45.19%	54.81%	100%	19.54%	80.46%	100%

2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos

	2015		2014	
	VALOR	%	VALOR	%
VENTAS	284,714.40	100%	293,396.82	100%
(-) MENOS COSTO DE VENTAS	<u>(174,567.81)</u>	(61%)	<u>(266,984.03)</u>	(91%)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	110,146.59	39%	26,412.79	9%
(-GASTOS)				
ADMINISTRATIVOS	(102,194.68)	(36%)	(7,353.83)	(3%)
OPERACIÓN	(92,956.50)	(33%)	(55,007.82)	(19%)
FINANCIEROS	<u>(488.34)</u>	0%	<u>(465.29)</u>	0%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	<u>(85,492.93)</u>	(30%)	<u>(36,414.15)</u>	(12%)
(+) OTROS INGRESOS	<u>58,869.60</u>	21%	<u>81.81</u>	0%
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(26,623.33)</u>	(9%)	<u>(36,332.34)</u>	(12%)

Quito, 19 de abril 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A
Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, cúpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el balance general de **COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, con corte al 31 de diciembre del año 2015 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

2.4 Índices Financieros

		2015		2014
Razón corriente	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{231.724,17}{125.359,25} = 1,85$ veces	$\frac{264.528,34}{159.646,27} = 1,66$ veces
Ciclo del activo total	=	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{284.714,40}{268.080,91} = 1,06$ veces	$\frac{293.396,82}{329.087,67} = 0,89$ veces

Como se observa los gastos administrativos, de operación y financieros representan el 30% y los costos de ventas representan el 61% frente al total de ingresos de actividades ordinarias, los cuales no son suficientes para generar utilidades. Considerando además ajustes en mayor proporción por recuperación de obligaciones de años anteriores de USO. 58.869.621 que corresponden al 21% sobre el total de los ingresos.

3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2015, la compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que reflejan las cifras adecuadamente en el balance.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito presentar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.** el informe de comisario de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy Atentamente,



Dr. César Jiménez Z.
COMISARIO COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN S.A